

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDCOM TECH, S.A.

Viladecans, 17 de Mayo de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, y bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Medcom Tech, S.A. (en adelante la Compañía o la Sociedad):

El Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el 28 de marzo de 2023, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Alcobendas, calle San Rafael num 1 Portal 2, Planta Baja, Local C, el día 22 de Junio de 2023 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2022.
- 4.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.- Reelección como consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, de D. Juan Sagalés Mañas.
- 6.- Reelección como consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, de D. Alejandro Roca de Viñals Delgado.
- 7.- Reelección como consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, de Kunstwerke, S.L.
- 8.- Reelección como consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, de Santi 1990, S.L.
- 9.- Política retributiva de los consejeros.
- 10.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 11.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

Atentamente,

D. Juan Sagalés Mañas
Director General de MEDCOMTECH, S.A.